LOCAL | Ayuntamiento

El PGOU de Priego supera un nuevo trámite para su entrada en funcionamiento

El documento inicial ha sufrido importantes modificacines debido a la normativa urbanística andaluza

Rafael Cobo Calmaestra
Sábado 28 de diciembre de 2013 - 12:23



Tres legislaturas después de que iniciara sus primeros pasos, el Plan General de Ordenación Urbana de Priego ha cubierto una nueva etapa con la aprobación ayer en el Pleno de la Corporación municipal de las alegaciones, tanto las estimadas como las que lo han sido parcialmente, presentadas durante su exposición pública.

Se inicia ahora un nuevo plazo para la presentación de alegaciones, toda vez que se han producido una serie de importantes cambios motivados por la nueva normativa urbanística andaluza, que han variado de manera ostensible el texto aprobado en marzo de 2011.

Entre éstas, las más reseñables, como así apuntó durante la exposición del expediente la presidenta del Área de Urbanismo y Vivienda, Cristina Casanueva, son la descalificación de unas 700 viviendas con respecto a la normativa ahora en vigor, permitiéndose por tanto la construcción de un máximo de 2.932 viviendas o los cambios que se han producido en zonas como los terrenos anexos a la Ciudad Deportiva, El Calvario, Las Canteras, la franja existente entre el Llano la Sardina y La Milana o la nueva zona industrial de El Campillo. En lo que respecta a las aldeas, la principal modificación ha afectado a la ELA de Castil de Campos, donde se ha suprimido la zona industrial inicialmente prevista, al encontrarse aislada del casco urbano.

Durante el debate posterior a la exposición de los citados cambios, las distintas formaciones políticas pusieron de manifiesto la importancia del PGOU para el futuro del municipio, votando a favor de este nuevo trámite PP y PSOE, absteniéndose PA e IU. En el caso de los andalucistas, su postura descansa, como así apuntaba su portavoz, Juan Carlos Pérez Cabello, en la "preocupante" restricción en el número máximo de viviendas que se podrán construir, las "pocas posibilidades" que el PGOU ofrece a las aldeas y de manera especial, la ubicación del futuro polígono industrial en la zona de El Campillo, debido, como añadía Pérez Cabello a “inconvenientes de peso”, como son el paso de una línea de alta tensión por la zona, la existencia en la misma de varias zonas inundables y el coste que supondría llevar el agua hasta este enclave. Por parte de IU, su portavoz, Manuel Rodríguez, mostró su desacuerdo con la ubicación de los terrenos reservados para la ubicación del futuro centro hospitalario, al encontrase junto al recinto ferial, a un polígono industrial y a la propia Ciudad Deportiva, impidiendo la futura expansión de esta última.

Junto a este expediente, sin lugar a dudas el eje sobre el que gravitó el grueso de la última sesión ordinaria del año, el Orden del Día se completaba con la aprobación de modificación de la ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal, tras su adaptación al Decreto Ley 1/2013 de 29 de enero, aprobándose igualmente la modificación del artículo 6 de la ordenanza municipal reguladora de la limpieza y vallado de solares, dándose cuenta del escrito remitido por el Consejo Consultivo de Andalucía relacionado con la empresa “aguas de priego”, indicándose a este respecto la necesidad de iniciar de nuevo el trámite,

toda vez que el anterior expediente había superado en 4 días el plazo estimado para la solicitud demandada, relacionada con la asunción de los gastos de contratación del gerente de la empresa mixta por parte del Consistorio o del socio privado.

Finalmente, el turno de ruegos y preguntas cerró esta sesión ordinaria correspondiente a diciembre, abordándose en el mismo temas con la reciente reunión celebrada entre trabajadores del servicio de ayuda a domicilio de Geiss'96, la situación de la Torre del Homenaje, la radio municipal y de manera especial, las reacciones que se han producido tras la entrada en funcionamiento de los nuevos contenedores soterrados, sin lugar a dudas, el tema "estrella" del último turno de ruegos y preguntas del 2013.